

Ajustes a la elección judicial deben garantizar capacidad, certeza jurídica y fortalecimiento institucional: Coparmex

Karina Villanueva

La propuesta anunciada por el Poder Ejecutivo para postergar al año 2028 la Elección Judicial federal y local abre una nueva etapa en la discusión sobre el futuro del sistema de justicia en México, señaló la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), quien indicó que cualquier ajuste debe construirse con diálogo, con visión de Estado y privilegiando la legalidad.

El organismo empresarial señaló que la creación de una Comisión Coordinadora para homologar criterios de evaluación entre los tres Poderes representa una oportunidad relevante para fortalecer estándares técnicos, transparentar procesos y privilegiar la capacidad profesional de quienes aspiren a impartir justicia.

Además, la incorporación de evaluaciones

de conocimientos, competencias y antecedentes puede contribuir a recuperar confianza institucional, siempre que exista transparencia, autonomía y supervisión ciudadana.

“Nuestro país requiere perfiles con sólida preparación jurídica, experiencia profesional acreditada, trayectoria ética y conocimientos técnicos suficientes para resolver asuntos de alta complejidad. Se podrá garantizar que la impartición de justicia recaiga en personas con capacidad, independencia y mérito profesional”.

Áreas de oportunidad

Mencionó que la experiencia observada durante la elección judicial de 2025 evidenció diversas áreas susceptibles de mejora. La baja participación ciudadana, las inconsistencias operativas, la complejidad de las boletas, la insuficiencia de legislación secundaria y los cuestio-

Excelencia y especialización

La Coparmex enfatizó que si se desea consolidar un sistema judicial confiable, se requiere privilegiar la excelencia y la especialización por encima de criterios políticos o de popularidad.

namientos en torno a los mecanismos de selección de perfiles y candidaturas pusieron de manifiesto la necesidad de replantear distintos componentes del modelo.

Finalmente enfatizó que México necesita reformas que consoliden contrapesos, fortalezcan la legalidad y garanticen justicia imparcial para todos, y afirmó que sin certeza jurídica no existe desarrollo sostenible ni viabilidad económica.